



## **GRUPO GRANSOLAR, S.L.**

(anteriormente denominada Gransolar Holdings, S.L.)

*(Sociedad limitada constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)*

### **Programa de Pagarés Grupo Gransolar 2023**

**Saldo vivo máximo 150.000.000 €**

#### **SUPLEMENTO AL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

El presente suplemento (el “**Suplemento**”) al documento base informativo de incorporación de pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) de Grupo Gransolar, S.L. (anteriormente denominada Gransolar Holdings, S.L.) (el “**Emisor**”), incorporado al Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”) el 7 de julio de 2023 deberá leerse junto con el Documento Base Informativo.

La publicación del presente Suplemento responde a la modificación de la denominación social del Emisor.

#### **1. PERSONA RESPONSABLE**

D. Iván Ernesto Higuera Rivas, en nombre y representación del Emisor, en su condición de consejero delegado del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido de este Suplemento.

D. Iván Ernesto Higuera Rivas asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

#### **2. MODIFICACIONES AL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO – MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL DEL EMISOR**

En relación con lo indicado en el apartado 2.7 del Documento Base Informativo respecto de la fusión entre el Emisor, Grupo Gransolar, S.L., anteriormente denominado Gransolar Holdings, S.L., con Número de Identificación Fiscal B05397286 y Código LEI 959800MCHE7FT91LLW84, y su filial íntegra y directamente participada, Grupo Gransolar, S.L.U., cuyo Número de Identificación Fiscal era el B04545323 y su Código LEI el 959800Z1KQLU58EFRP16 (la “**Filial Absorbida**”), de la que se daba cuenta en el mencionado apartado 2.7 del Documento Base Informativo, por medio de la que el Emisor absorbería a la Filial Absorbida (la “**Fusión**”) que, tal y como ha sido comunicado en el día de hoy al MARF mediante una comunicación de otra información relevante, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, ha tenido lugar asimismo la modificación de la denominación social del Emisor por la de la Filial Absorbida (y por

tanto esta ha pasado de ser Gransolar Holdings, S.L. a ser Grupo Gransolar, S.L.), habiendo quedado esta modificación también inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

En consecuencia, las referencias a Gransolar Holdings, S.L. en el Documento Base Informativo deberán entenderse realizadas a Grupo Gransolar, S.L.

**3. VIGENCIA DEL RESTO DE TÉRMINOS DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO**

El Documento Base Informativo únicamente resulta modificado en los términos indicados en el apartado 2 anterior.

**4. FACTORES DE RIESGO**


Desde la fecha de incorporación del Documento Base Informativo no se han identificado circunstancias que conlleven modificaciones en la sección de factores de riesgo del Documento Base Informativo.

**5. PUBLICACIÓN DEL SUPLEMENTO**

Este Suplemento se publicará en la web del MARF: ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)).

En Alcobendas, Madrid, a fecha de firma electrónica.

Como responsable del Suplemento:

HIGUERAS  
RIVAS IVAN  
ERNESTO -  Firmado digitalmente  
por HIGUERAS RIVAS  
IVAN ERNESTO -  
Fecha: 2023.12.12  
14:38:39 +01'00'

---

D. Iván Ernesto Higuera Rivas  
**Grupo Gransolar, S.L**